

GEORGINA FLORES MERCADO
Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

**ALEJANDRO MARTÍNEZ (COORD.),
COMO UNA GENTE: EL USO DEL ARPA
ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
DE MÉXICO. GUANAJUATO: UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO, 2018**



Maderas, calendarios lunares, cuerdas de tripas de gato, de mapache, de coyote, de perro, gato montés o zorrillo. Pescuezo, costillas, cabeza, cara, patas. Afinaciones y templeps cuidadosamente regulados o bien cuerdas a las que poco importa afinar, aparentemente. Seres divinos, dones, las arpas pueden ser servidoras de santos o vírgenes, de animales y bosques míticos y deben ser protegidas con amuletos. Vocabularios, palabras o ideas con las que se recorren los significados que los pueblos tenek, nahuas, mazatecos, tsotsiles, totonacos, yoreme y amuzgos, han construido en torno a este ancestral instrumento llamado arpa.

Si bien las arpas llegaron al comienzo de la Conquista en las naves españolas, las arpas de las que nos hablan quienes escribieron este libro vienen y tienen sus lugares claros y definidos, sea en los rituales en los que participan o bien en las geografías sagradas de los pueblos. Por ejemplo, en la fiesta de pascola la posición de los músicos y el arpa depende de la localización del templo o enramada, y entre los nahuas de la huasteca la música y el arpa vienen del mar del Oriente o por donde sale el sol.

Tienen además lugares para su construcción, sean talleres bajo una enramada cercana al mar, como sucede entre los nahuas de la costa michoacana, o bien dentro de la propia casa sin demarcaciones estrictas entre habitaciones, como ocurre en San Juan Chamula en los Altos de Chiapas. También el arpa tiene sus tiempos. Con su canto, las arpas definen los momentos rituales diferenciándolos de los tiempos cotidianos. En muchos casos sus afinaciones y temples no responden a formas actuales ni académicas y están más allá de las modas musicales, ya que las afinaciones pueden reproducir formas antiguas europeas o seguir los ritmos del día y la noche o el de los vientos.

Si bien para muchos de estos pueblos la música y los instrumentos vienen del mundo sagrado, también éstos existen porque fueron parte de un reclamo de los humanos a los dioses, como lo señala el relato mítico de los yoreme cuando el hombre le reclama a dios diciéndole: “¿Para qué nos creaste si no nos das la música?”

Los músicos y quienes danzan o bailan deberán seguir reglas sociales en torno a este instrumento; reglas definidas por oposiciones o similitudes: “El arpa no es un juguete, se debe tratar respetuosamente”, “No debe ser vista por mujeres durante su construcción”, o “Si ya se le puso su copita, el arpa no se puede vender”.

El arpa no es un objeto sino un sujeto, es... “como una gente”, pues las arpas cantan, declaran, son sensibles y perciben sentimientos como envidias y, por ello, “luego no quieren cantar” o se rompen las cuerdas. Igualmente las arpas tienen cabeza, costillas, pies y, sobre todo, corazón; es más, son corazón.

Los conocimientos musicales pueden venir de los sueños, emanan de ojos de agua, ríos, cuevas, se adquieren en el momento de las danzas o cuando viene una anciana del cerro que “te va diciendo cómo tocar y cómo afinar”; aunque también se dice que estos conocimientos vienen de los abuelos, es decir, del costumbre. Lo mismo sucede para su construcción.

Y aunque existen estas significaciones, los autores y las autoras no escatimaron en registrar y traducir en el papel pautado lo que les fue explicado acerca de sus sonoridades. Así, tenemos varias páginas dedicadas a la labor musicológica, la cual permitirá en un futuro no lejano tener por lo menos una memoria escrita de estas sonoridades, para cuando esas arpas hayan dejado de sonar, de existir.

Las formas de construcción son también un aspecto sustancial en el libro. Con el término de etnolaudería se nos explican las formas culturalmente diferenciadas para construirlas. Sus maderas y sus tiempos de corte, sus rituales y santos que acompañan el proceso, el uso del cuerpo del laudero para producir su instrumento; técnicas que encierran cosmovisiones y una larga historia colonial que hasta la fecha se mantienen vivas en muchos de estos

talleres y que lamentablemente han sido poco exploradas, pues su estudio se ha limitado a su registro y catalogación en una ficha técnica.

Los artífices de este libro están convencidos de que el arpa —las arpas— encierran un mundo de significados, así como sus creadores y dueños. Con esta convicción echaron mano de distintas perspectivas: estructuralista, sistémica, hermenéutica, performativa o histórica del arpa, para encontrar no al instrumento como un objeto fijo y bien delimitado, sino una realidad compleja, desigual y problematizada.

Al finalizar la lectura queda claro que el arpa no existe, que su materialidad no termina en el conjunto de maderas y cuerdas que la conforman, sino que es ahí donde empieza su historia y simbología. Las arpas como construcciones histórico–sociales son como un libro, o mejor que un libro, son un mundo social frente al que, quien investiga, no puede dar las cosas por hecho ni sentirse que está frente a un mismo objeto, por muy similar que sea su fisonomía. Desentrañar sus significados implicó tanto indagar en archivos históricos como en la psicología de quienes les dotan de sentido y significado.

Lejos de querer mostrar el lado exótico del arpa en estos pueblos, en el libro se busca resaltar su importancia en su vida social, y por ello entre sus líneas encontramos una firme denuncia de la pérdida no sólo del instrumento sino de una forma de entender el mundo, la cual, lamentablemente, será difícil de impedir dado que muchas de las comunidades sufren el fenómeno migratorio o muchos de sus jóvenes están “apantallados” con tablets y televisores. De igual forma, en estas páginas se hacen claras observaciones hacia el actuar institucional, se detectan sus intervenciones y se hacen algunas propuestas para que este instrumento siga sonando.

Este libro es un gran paso para el conocimiento y la valoración de las culturas de los pueblos que habitan nuestro país. Los textos, fotografías, imágenes y registros musicológicos nos muestran la lucha por la existencia y la resistencia “a cambiar por cambiar” en medio de contextos adversos. No obstante, vivimos tiempos de patrimonializaciones, por lo que mi preocupación en torno al contenido de este libro es que se convierta en material de folletería turística, para que el turismo experimente “lo exótico” o “lo auténtico”, en lugar de encontrar en el arpa su gesto rebelde, digno y contestario, como lo es de quienes las tocan, construyen o investigan.

La revista *Cuadernos de Iconografía Musical* de la Facultad de Música y el Programa de Maestría y Doctorado en Música, Universidad Nacional Autónoma de México, es la primera publicación periódica en el ámbito luso e hispanoamericano orientada al estudio especializado de la imagen de la música plasmada en las expresiones visuales y a su relación con los más diversos conceptos y entornos. La revista se publica bianualmente en formato impreso y en versión electrónica. No se privilegia ningún enfoque teórico o temático. Incluye artículos de fondo, reportes de investigación, notas científicas y reseñas sobre publicaciones dentro del campo de iconografía musical o afines. Los materiales publicados son originales e inéditos, en español, portugués o inglés.

El Consejo Editorial de *Cuadernos de Iconografía Musical* convoca a los especialistas en diferentes ramos de las humanidades y las artes a someter sus artículos.

Las propuestas de publicación deberán sujetarse a lo establecido en la Guía para autores y enviarse a la dirección electrónica de la revista (cuadernosdeiconografiamusical@gmail.com) a más tardar el 15 de noviembre de 2019.

GUÍA PARA AUTORES

Los trabajos presentados para su posible inclusión en *Cuadernos de Iconografía Musical* deberán ser originales e inéditos, escritos en español, portugués o inglés, no estar aprobados para su publicación en ningún otro medio impreso o electrónico, y ajustarse a las siguientes indicaciones:

1. Formatos admitidos
Microsoft Word (.doc, .docx, .rtf)
2. Deberá constar la sección a la que van destinados y, en su caso, ajustarse a las normas previstas para cada una de ellas: “Artículos” (productos de investigación científica, aportes relevantes al campo de iconografía musical, reflexiones teóricas, metodológicas y epistemológicas), “Fuentes” (estudios de caso y reportes de investigación), “Notas” (noticias sobre fuentes de estudio, hallazgos recientes o proyectos de investigación), “Reseñas” (recensiones de libros).
3. Extensión
Los textos para la sección “Artículos” ocuparán un máximo de 30 páginas (10.000 palabras), incluyendo los antecedentes anexos, referencias bibliográficas, imágenes, tablas o gráficos. Los destinados a las otras secciones, excepto “Reseñas” no podrán superar las

15 páginas (5.000 palabras). Los de la sección “Reseñas” no superarán las 3 páginas (1.000 palabras).

4. Fuentes del texto (Normal) Texto Normal en Times New Roman de 12 pts., interlineado 1,5, alineación justificada, sin sangrías ni espacio entre párrafos. Títulos en Times New Roman de 14 pts., negrita, alineación centrada. Formato tipo oración.

Subtítulos en Times New Roman de 12 pts., negrita, alineación izquierda. Formato tipo oración.

5. Márgenes de página
Superior e inferior 2,5 cm.
Izquierdo y derecho 3 cm.

6. Numeración
Correlativa en el extremo inferior derecho con cifras árabes.

7. Antecedentes anexos

Bajo el título principal, el autor o autores deberán incluir su nombre y apellidos, filiación institucional utilizando texto Normal.

Los textos, exceptuando las notas y reseñas, deberán anticiparse con un resumen y un listado cinco palabras clave que indiquen claramente las materias específicas que aborda el artículo. Ambos ítems deberán presentarse en la lengua del artículo e inglés.

Al final del documento, luego de la bibliografía, se deberá incluir la dirección electrónica del o los autores, así como una breve reseña curricular, que no supere las 120 palabras por cada uno de ellos.

8. Citas y referencias
Se redactarán de acuerdo con las normas de publicación APA, adoptadas por la UNAM (<http://bibliotecas.unam.mx/index.php/guias-y-consejos-de-busqueda/como-citar>).

Las citas en lenguas distintas a la del manuscrito, deberán incorporarse en su idioma original en el cuerpo de texto, aportando su traducción en notas al pie.

Las referencias bibliográficas considerarán los documentos citados de forma directa o indirecta.

9. Notas al pie
Deberán ser indicadas con notas automáticas, numeración correlativa en caracteres árabes, fuente Times New Roman tamaño 10 pts., alineación justificada, interlineado simple.

10. Imágenes
Las imágenes numeradas secuencialmente con cifras árabes y *acompañadas por sus respectivos pies, indicándose siempre su procedencia o fuente*, deberán ir insertadas en el documento (96 dpi) y además adjuntadas al

correo (300 dpi), en formato .tiff, nombradas correlativamente según orden de aparición como img1, img2, etcétera.

En la versión impresa de la revista las imágenes se reproducirán en escala de grises y en el formato electrónico en color.

Es importante cuidar que las imágenes cumplan con los requisitos generales, tales como: nitidez, definición, buen encuadre, para que éstas alcancen una buena calidad.

Una vez aceptado el texto y cumplidos los requisitos previamente señalados se revisará el material complementario (imágenes y permisos de reproducción). Es obligación de los autores sustituir cualquier material que no cumpla con la calidad para impresión.

11. Proceso editorial

Una vez confirmada la recepción del texto éste se someterá a una preselección por parte del Consejo Editorial de la revista en la que se determinará su pertinencia temática. Una vez que el trabajo se califique como pertinente para su publicación, se someterá al arbitraje confidencial mediante el sistema de *doble ciego*, por dos especialistas en el tema.

Los dictaminadores de *Cuadernos de Iconografía Musical* son externos al equipo editorial de la revista y no tendrán relación alguna con el autor. Cuentan con estudios de maestría o doctorado y han publicado textos de investigación, de reflexión o revisión crítica relacionados con la temática del manuscrito. Disponen de un formato de evaluación avalado por el Consejo Editorial, con base en el cual articulan su opinión sobre la calidad de los originales recibidos.

Independientemente de los resultados, el contenido de los dictámenes será entregado a los autores. En todo momento se conservará el anonimato tanto de evaluadores como de los autores.

El Consejo Editorial de la revista podrá solicitar modificaciones o rechazar la contribución atendiendo las resoluciones de los dictámenes que podrán ser: a) aprobado sin cambios, b) aprobado con sugerencias, c) aprobado condicionado a la realización de los cambios indicados o d) rechazado.

En caso de que se trate solamente de atender sugerencias o condicionamientos, el autor detallará los cambios realizados a su texto. El Consejo Editorial de la revista revisará las modificaciones introducidas por el autor en relación con las sugerencias o condicionamientos de los dictámenes para después proceder, sólo en caso de su cumplimiento, a su aceptación.

Si el autor no estuviera de acuerdo con los dictámenes, podrá argumentar su inconformidad por escrito. El Consejo Editorial de la revista valorará la situación y, en caso de ser necesario, solicitará un nuevo dictamen.

12. Permisos y derechos

La Universidad Nacional Autónoma de México requiere que los autores otorguen su autorización para la publicación del artículo del cual ostentan la titularidad de los derechos morales y patrimoniales, a fin de que el mismo sea editado y publicado en cualquier soporte material, vía electrónica o cualquier medio conocido o por conocerse, y pueda ser utilizado como más convenga a esta máxima Casa de Estudios. Para ello, los autores deben remitir el formato de **Carta de autorización para publicación**, debidamente requisitado, disponible en la siguiente dirección: <http://www.posgrado.unam.mx/musica/cuadernos>

Los autores de los artículos publicados recibirán un ejemplar impreso del número correspondiente de la revista.